

Comentario al evangelio del domingo, 24 de enero de 2016

Queridos hermanos:



Hace poco más de un mes tuvimos elecciones y quizás dentro de poco las tengamos que volver a repetir, si no son capaces de pactar los diversos partidos políticos. En la campaña electoral cada uno presenta sus programas y hace una serie de promesas, esto también ocurre en otros aspectos de la vida. En el Evangelio de hoy podríamos decir que Jesús presenta su programa, es muy corto, ni siquiera es de él, está tomado de Isaías y tiene sólo cinco puntos: “1-Me ha enviado para anunciar el Evangelio a los pobres, 2-para anunciar a los cautivos la libertad, 3-y a los ciegos, la vista, 4- para dar libertad a los oprimidos, 5-para anunciar el año de gracia del Señor”.

Interesante si además tenemos en cuenta sus únicas palabras originales, (debe ser el sermón más breve de la historia): “Hoy se cumple esta Escritura que acabáis de oír”. Y se cumple en él, lo veremos a los largo de sus años de predicación, con los leprosos, los enfermos, los ciegos, los marginados..., no sólo lo anuncia sino que lo vive. Su vida será anunciar la Buena Noticia a los pobres. Si ser cristiano, como decía el catecismo: es ser discípulo de Cristo, debemos seguir su programa y saber bien en lo que tenemos que comprometernos, para que se vea en nosotros que somos testigos de Jesús.

La Iglesia, que como nos expone preciosamente San Pablo en la segunda lectura: “Lo mismo que el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, a pesar de ser muchos, son un solo cuerpo, así es también Cristo”, debe ser hoy la que cumple esto. Nuestras comunidades y parroquias, con sus diversos dones y carismas, deben ser fieles a la Palabra de Dios tal como ha sido proclamada por Jesucristo y recogida por los testigos, como recuerda Lucas, al principio del texto: “Siguiendo las tradiciones transmitidas por los que primero fueron testigos oculares y luego predicadores de la palabra. He resuelto Teófilo, escribírtelos por su orden, para que conozcas la solidez de las enseñanzas que has recibido”. Ese es el criterio que establece los límites, el alcance, el sentido y el objetivo de nuestro hacer.

El Reino de Dios y el Año de Gracia, estamos en el Año de la Misericordia, llega para los enfermos impotentes ante su enfermedad; para los leprosos aislados de la comunidad y del culto; para los extranjeros y refugiados; los cismáticos-samaritanos, (ahora que celebramos la semana de oración por la Unidad de los Cristianos); para los hombres y mujeres de mal vivir; para las mujeres, ayer ninguneadas, etc. No en vano fue acusado de comer con los pecadores, de tomar contacto con los más bajos, de simpatizar con los niños y las prostitutas o adúlteras; en fin, de propiciar una auténtica subversión del orden existente.

Si bien es cierto que la liberación y el Año de la Misericordia tiene un matiz de interioridad, que afecta al corazón mismo de las personas, también es cierto que jamás puede excluir el acento social que implica la caridad política. La sociedad e incluso algunos en la Iglesia, soportan muy bien que hagamos obras de misericordia y caridad, más difícil les resulta entender que pidamos el cambio de las estructuras opresoras. El Año de Gracia era esto: se perdonaban todas las deudas, las posesiones de casas y tierra volvían a los primitivos dueños cada 50 años. Parece que no se cumplía, pero la proclamación por parte de Jesús, nos da las pistas para construir el Reino. El programa de Jesús nos espera.

“Porque el pueblo entero lloraba al escuchar las palabras de la Ley. Y añadieron: no estéis tristes, pues el gozo en el Señor es vuestra fortaleza” dice la primera lectura de Nehemías. La proclamación de la Ley y del programa de Jesús, entendido como norma de vida, no sólo no es motivo de tristeza, sino todo lo contrario, provoca la fiesta y la alegría entre los creyentes. Que en esta Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, el Señor, como rezamos en la plegaria eucarística, nos lleve a la unidad por la caridad. “Todos nosotros, judíos y griegos, esclavos y libres, hemos sido bautizados por un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo” nos recuerda la segunda lectura. Que cada uno asuma su responsabilidad en comunión con todos los hermanos, para que el bautismo común de todas las Iglesias cristianas, sea expresión viviente del programa de Jesús: el Reino de Dios.

PD: Este domingo también es el Día de la Infancia Misionera.

Julio César Rioja, cmf
